

LUNES, 2 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2023-8136 *Aprobación inicial y exposición pública de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias para reclasificación de suelo industrial. Expediente 416/2021.*

En la sesión plenaria ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2023 se acordó aprobar la aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Arenas de Iguña, de la parcela con referencia catastral 5115003VN1851N0001US que tiene por objeto la reclasificación de suelo industrial para pasar a una calificación de suelo rústico de especial protección agrícola-ganadera.

Por lo que de acuerdo con lo establecido en los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 84 de la Ley de Cantabria 2/2001, se procede a la publicación en el BOC para su exposición al público por plazo de un mes.

El expediente completo estará a disposición del público en las oficinas municipales, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arenas de Iguña

<https://arenasdeiguna.sedelectronica.es/info.0>

Arenas de Iguña, 14 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Pablo Gómez Fernández.

2023/8136

CVE-2023-8136